

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO ISCO JIM CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **059**

Fecha: 07/09/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 008 2022 00480	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	ADALUZ MARIA FERNANDEZ	Auto resuelve corrección providencia AUTO CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO	06/09/2023	
20001 40 03 008 2022 00557	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	VLADIMIR ENRIQUE BARRAZA REYES	Auto resuelve corrección providencia AUTO CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO	06/09/2023	
20001 40 03 008 2023 00314	Abreviado	JACOB DE JESUS - FREYLE BRITO	NESTOR LUIS NORIEGA SANCHEZ	Auto Rechaza de Plano la Demanda POR COMPETENCIA (CUANTIA)	06/09/2023	
20001 40 03 008 2023 00336	Ejecutivo Singular	CLAUDIA PATRICIA - RIVERA MORALES	ARNOVIS E. ROMERO	Auto niega mandamiento ejecutivo	06/09/2023	
20001 40 03 008 2023 00358	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA - PROMEDICO	SAULO JOSE BORBUA ACOSTA	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/09/2023	
20001 40 03 008 2023 00358	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA - PROMEDICO	SAULO JOSE BORBUA ACOSTA	Auto decreta medida cautelar	06/09/2023	
20001 40 03 008 2023 00361	Ejecutivo Singular	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL S.A.	DUSAKAWI. E.P.S.I.	Auto que Ordena Requerimiento SE REQUIERE AL 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL DE VALLEDUPAR	06/09/2023	
20001 40 03 008 2023 00364	Abreviado	FINICESAR SOCIEDAD FINANCIERA E INMOBILIARIA CORDOR DEL CESAR S.A	ANDRES ALFONSO PANESSO NARVAEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/09/2023	
20001 40 03 008 2023 00364	Abreviado	FINICESAR SOCIEDAD FINANCIERA E INMOBILIARIA CORDOR DEL CESAR S.A	ANDRES ALFONSO PANESSO NARVAEZ	Auto decreta medida cautelar	06/09/2023	
20001 40 03 008 2023 00369	Ejecutivo Singular	HENRY JESUS - PUELLO ORTEGA	SINDY CILENE RINCON FLOREZ	Auto inadmite demanda SE LE CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE EL TERMINO DE 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO, PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO ANOTADO	06/09/2023	
20001 40 03 008 2023 00370	Ejecutivo Singular	SERFINANZA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LUIS MIGUEL MEDINA RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda SE CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE EL TERMINO DE 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO, PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO ANOTADO	06/09/2023	
20001 40 03 008 2023 00371	Ejecutivo Singular	BANCIEN S.A.	JEISSON ALBERTO MARTINEZ LOPEZ	Auto inadmite demanda SE CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE EL TERMINO DE 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO, PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO ANOTADO	06/09/2023	
20001 40 03 008 2023 00373	Ejecutivo Singular	BANCIEN S.A.	JIMY ALFONSO LOZANO BARRAZA	Auto inadmite demanda SE CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE EL TERMINO DE 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO, PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO ANOTADO	06/09/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 008 2023 00374	Ejecutivo Singular	BANCIEN S.A.	GUSTAVO PEREZ GARCIA	Auto inadmite demanda	06/09/2023	
20001 40 03 008 2023 00383	Ejecutivo Singular	KALDIS IVETH SALINA GARCIA	ELIS ISABEL - PATERNINA CONTRERAS	Auto inadmite demanda SE CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE EL TERMINO DE 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO, PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO ANOTADO	06/09/2023	
20001 40 03 008 2023 00384	Ejecutivo Singular	BANCIEN S.A.	KAREN MILENA MENDOZA RESTREPO	Auto inadmite demanda SE CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE EL TERMINO DE 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PROVEÍDO, PARA QUE SUBSANE EL DEFECTO ANOTADO	06/09/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**JOSÉ FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA
SECRETARIO**